



**SUBGERENCIA DE OPERACIONES
Grupo de Planeación Contractual**

Objeto Contractual:

La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. (ENTerritorio S.A.) está interesada en contratar: **“FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA, REALIZADOS POR ORGANIZACIONES SOCIALES, DE VÍCTIMAS, COLECTIVOS ARTÍSTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL, A PARTIR DE LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y HERRAMIENTAS EN COMUNICACIÓN, QUE POSIBILITEN LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL DE LA SOCIEDAD, EL DIÁLOGO DE LAS COMUNIDADES Y LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA PAZ TERRITORIAL Y DE LOS PROYECTOS DE FONDO PAZ, EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS”**.

**Febrero 2025
Bogotá D.C**

Introducción.

La importancia del análisis del sector ha sido recalcada en las recomendaciones que la Organización de Cooperación y de Desarrollo Económico (OCDE) le ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales buscan promover las buenas prácticas, la transparencia y la promoción de la competencia leal en la contratación pública. Por otro lado, ENTerritorio S.A en busca de optimizar el proceso de contratación pretende por medio del presente documento, generar herramientas para entender el mercado del bien o servicio a contratar u obra a ejecutar, para de esta forma lograr los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, y promoción de la competencia.

Así mismo, el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, señala que la entidad, a partir del objeto del contrato, debe hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, sin que sea relevante la modalidad de selección. Por lo anterior, el análisis del sector, que se desarrolla en el presente documento, permite al grupo de Planeación Contractual del área de la subgerencia de operaciones de ENTerritorio S.A, conocer las condiciones económicas, técnicas, legales y financieras relativas al sector de estudio identificado, para adelantar de forma exitosa la presente contratación, establecer requisitos habilitantes de selección adecuados y propocionales a las condiciones del mercado, que promuevan la competencia y pluralidad de oferentes, y satisfagan la necesidad de la entidad.

De conformidad con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A, el Numeral 23.4, la información del análisis del sector es de carácter informativa para la estructuración de los respectivos procesos de contratación que adelante la Entidad. Adicionalmente para la estructuración del presente documento, se tomará como instrumento de orientación la *Guía para elaboración de Estudios de Sector-GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022*, de la Agencia Nacional de Contratación Publica Colombia Compra Eficiente.

Tabla de contenido

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.	4
1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.	5
1.1.1 Sector Económico	5
1.2 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS.	5
2. Aspectos Generales del Mercado	7
2.1 Gremios y Asociaciones que participan en el sector	7
2.2.1 Producto Interno Bruto - PIB	8
2.2.2 Información y comunicaciones	10
2.2.3 Actividades profesionales, científicas y técnicas	11
2.2.4 Índice de Precios al Productor – IPP	12
2.2.5 Índice de Precios al Consumidor (IPC)	14
2.2.6 Encuesta Mensual de Servicios (EMS)	15
2.3 Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV	18
2.4 Aspecto Técnico del Bien a contratar	19
2.5 Regulatorio	19
3. Estudio de Oferta del sector	21
3.1 Oferentes	22
3.2 Clasificación de empresas como MiPymes.	26
4. Comportamiento del gasto histórico	26
4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A.	28
4.2 Contrataciones previas de otras Entidades.	29
5. Requisitos Habilitantes Financieros	31
6. Conclusiones	38

1. Condiciones contractuales generales del proceso de contratación del bien o servicio.

Para la estructuración del presente documento de estudio de sector, específicamente la identificación del segmento de mercado, proveedores, precios, aspectos técnicos, gasto histórico, e información de carácter financiero, se toma de referencia las siguientes condiciones contractuales y la caracterización de la necesidad establecidas por el área técnica¹ de ENTerritorio S.A:

Objeto: La Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial S.A. (ENTerritorio S.A.) está interesada en contratar: “FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA, REALIZADOS POR ORGANIZACIONES SOCIALES, DE VÍCTIMAS, COLECTIVOS ARTÍSTICOS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL, A PARTIR DE LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE HABILIDADES Y HERRAMIENTAS EN COMUNICACIÓN, QUE POSIBILITEN LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL DE LA SOCIEDAD, EL DIÁLOGO DE LAS COMUNIDADES Y LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA PAZ TERRITORIAL Y DE LOS PROYECTOS DE FONDO PAZ, EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS”.

Lugar de Ejecución: Los proyectos e iniciativas se llevarán a cabo en las zonas priorizadas por Fondo Paz, tales como: regiones de paz, ecosistemas de paz y maquetas.

- **Nariño:** Samaniego, La Llanada, Santa Cruz de Guachavés, Rosario, Los Andes Sotomayor, Cumbitara, Leiva, Policarpa, Barbacoas, El Charco, La Tola, Magüí, Mosquera, Olaya Herrera, Francisco Pizarro, Ricaurte, Roberto Payán, Santa Bárbara y San Andrés De Tumaco
- **Valle del Cauca:** Buenaventura
- **Cauca:** Argelia, López de Micay y El Tambo
- **Chocó:** Quibdó

Sin embargo, el contratista deberá realizar las actividades que requieren se presenciales en Buenaventura (Valle del Cauca), Samaniego (Nariño) y San Andrés de Tumaco (Nariño).

Plazo: El Plazo de ejecución del contrato será de hasta cuatro (4) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y los demás requisitos de ejecución previstos en el contrato.

Modalidad de contratación: La selección del Contratista se efectuará de conformidad con lo previsto en el Numeral 28, “**INVITACIÓN ABIERTA**”, del Manual de Contratación de ENTERRITORIO, Código M-PR-01, versión 2, aprobado mediante Acuerdo de la Junta Directiva de la entidad No. 292 del 16 de octubre de 2020.

Tipología del Contrato: Prestación de Servicios

¹ Documento de Caracterización de la Necesidad FPR-26. ENTerritorio S.A asignado al presente proceso.

1.1 Alcance del presente documento de estudio del sector.

En línea con el Manual de Contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A, MPR-01 Versión 2, y tomando como referencia la Guía para elaboración de Estudios de Sector- GEES, versión 02 del 24 de junio de 2022, de la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, el presente documento pretende:

- Identificar los Códigos de Actividad Económica UNSPCS aplicables del presente proceso.
- Resumir el comportamiento de las principales variables económicas que afectan el sector y subsector identificado, al igual que a los posibles proveedores del objeto a contratar.
- Identificar la oferta de potenciales proveedores en el mercado, ubicación, tamaño empresarial², experiencia y capacidad financiera, en servicios relacionados con las comunicaciones.

1.1.1 Sector Económico

Los aspectos económicos, como lo es la identificación de los principales centros de producción y consumo de los distintos bienes y servicios que se generan en el país, ayudan a medir el nivel de confianza, estabilidad y desarrollo de una nación.

El DANE identifica tres (3) sectores económicos generales:

- Sector Primario o A agropecuario: las actividades dentro de este sector son Agropecuaria, caza o pesca.
- Sector Secundario o Industrial: las actividades dentro de este sector son Minería, Construcción, Industria manufacturera, eléctrico, gas y vapor.
- Sector Terciario o de Servicios: Transporte, comunicaciones, comercio, restaurante y hoteles y el sector financiero.

El objeto contractual que se pretende adelantar se encuentra en el sector económico Terciario o de Servicios, industria de comunicaciones. En el sector de Servicios, que específicamente incluye todos los servicios relacionados con las comunicaciones y la operación logística.

1.2 Códigos de Clasificación de Actividad Económica- UNSPCS

² De conformidad con los lineamientos del Decreto 1860 de 2021, **ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas...** según los resultados del análisis del sector, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos establecerán condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia.

Los Códigos Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, son una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica. Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. Igualmente servirán como referencia a ENTERITORIO S.A, para adelantar el proceso de contratación, en la determinación de experiencia general en los requisitos habilitantes. Para el presente proceso los códigos aplicables son:

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
43201500	Difusión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones	Componentes para Tecnología de la Información, Difusión o Telecomunicaciones	Dispositivos de Almacenamiento
43232500	Difusión de Tecnología de Información y Telecomunicaciones	Software	Software Educativo o de Referencia
52161500	Artículos Domésticos, Suministros y Productos Electrónicos de Consumo	Electrónica de Consumo	Equipos Audiovisuales
60106200	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, materiales, Accesorios y Suministros	Materiales Didácticos Profesionales y de Desarrollo y de Accesorios y Suministros	Materiales de Enseñanza de Tecnología
83121600	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Publico	Servicios de Información	Centros de Información
83121700	Servicios Públicos y Servicios Relacionados con el Sector Publico	Servicios de Información	Servicios de Comunicación Masiva
86111500	Servicios Educativos y de Formación	Servicios Educativos Alternativos	Servicios de Aprendizaje a Distancia

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
86121700	Servicios Educativos y de Formación	Instituciones Educativas	Universidades y Politécnicos
86101800	Servicios Educativos y de Formación	Formación profesional	Entrenamiento en servicio y desarrollo de mano de obra

Fuente: Colombia Compra Eficiente.

2. Aspectos Generales del Mercado

El sector de servicios en Colombia tiene un rol importante en la economía nacional, y su desempeño es un indicador clave para la evaluación y selección de proveedores. Para ENTERRITORIO S.A., comprender el entorno económico de este sector es esencial para tomar decisiones estratégicas e informadas al contratar a sus proveedores, asegurando así la adquisición de servicios de la más alta calidad con una óptima relación costo-beneficio. La evaluación del crecimiento del PIB del sector, las tasas de empleo, la inflación y las condiciones financieras de las empresas permite obtener una visión integral que facilita la planificación, ejecución y gestión eficiente de los proyectos contractuales.

2.1 Gremios y Asociaciones que participan en el sector

En el sector de las comunicaciones y publicidad, existen varios gremios y asociaciones que representan los intereses de los fabricantes, distribuidores y profesionales del área. A continuación, se mencionan algunos de los más relevantes:

- **Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones (ANDESCO):** Asociación que participa en el sector de las comunicaciones. Representa los intereses de las empresas afiliadas de servicios públicos domiciliarios y de comunicaciones, mediante la participación en la construcción de políticas públicas, la promoción de mejores prácticas y la generación de información de interés que ayuden al crecimiento sostenible del sector y a la disminución de brechas sociales, promoviendo el cuidado del medio ambiente.
- **Asociación Nacional de Medios de Comunicación (ASOMEDIOS):** Asociación que participa en el sector de los medios de comunicación. Defiende la libertad de expresión e información y propende por el desarrollo del sector de los medios de comunicación en Colombia, dentro de la filosofía de la libre empresa y la iniciativa privada, como principios fundamentales del sistema democrático colombiano.

- **Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT):** Asociación que participa en el sector de las telecomunicaciones.
- **Centro de Investigación de las Telecomunicaciones (CINTEL):** Centro de investigación que participa en el sector de las telecomunicaciones.
- **Unión Nacional de Empresas de Marketing Estratégico y Comunicaciones (UNEMEC):** Asociación que representa a la industria de la publicidad, el marketing y las comunicaciones estratégicas.
- **Asociación de Programas de Mercadeo (Aspromer):** Asociación que agrupa a los pregrados y posgrados en Mercadeo de las universidades colombianas.
- **IAB Colombia:** Asociación que representa a la industria de la comunicación, el marketing y la publicidad en la era digital.
- **Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informativas Relacionadas -FEDESOF-:** con sede principal en Bogotá DC. Ópera en el sector Asociaciones de Negocios. La empresa fue fundada en 10 de mayo de 1997.
- **Asociación de Operadores de Tecnologías de Información y Comunicaciones de Colombia:** Representa a Operadores de Televisión por Suscripción, prestadores de servicios de telecomunicaciones y proveedores de tecnologías de información y las comunicaciones del país.

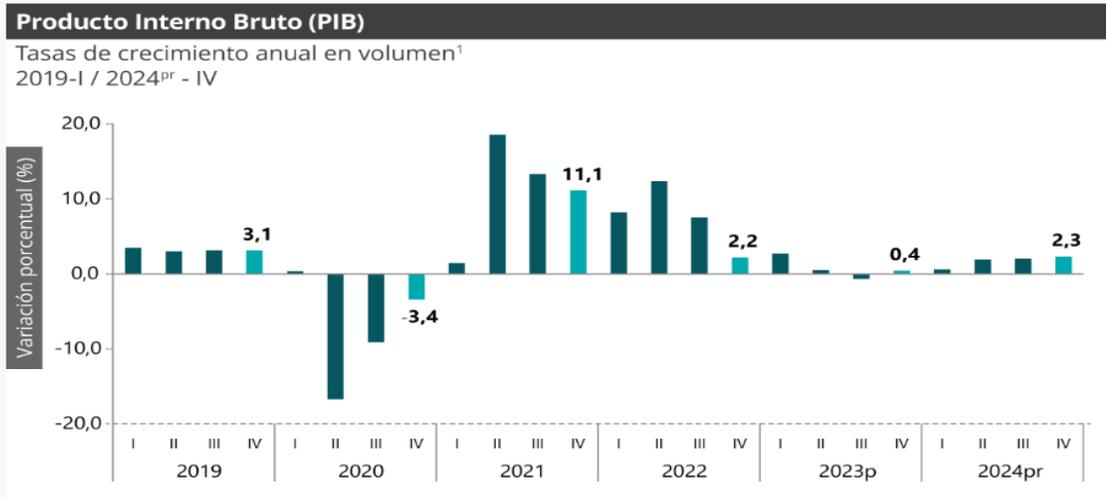
2.2 Aspecto Económico

Para ENTERRITORIO S.A., resulta fundamental llevar a cabo un análisis exhaustivo de las variables económicas que inciden en el proceso de contratación del fortalecimiento de las competencias de comunicación comunitaria. Este análisis debe ir más allá de una simple evaluación de costos y disponibilidad de servicios; es esencial considerar también las tendencias del mercado y la fluctuación de precios en el sector, que abarca tanto la Dotación de equipos y materiales como herramientas para ejercicios de comunicación para el desarrollo como el Fortalecimiento de competencias de comunicación comunitaria. Además, es crucial tener en cuenta las condiciones macroeconómicas que podrían afectar el proceso actual, ya que estos factores pueden influir significativamente en la toma de decisiones estratégicas y en la optimización de recursos. De esta manera, ENTERRITORIO S.A. podrá asegurar una selección adecuada del operador logístico, garantizando así la eficiencia y efectividad en sus operaciones.

2.2.1 Producto Interno Bruto - PIB³

³ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>

En el cuarto trimestre de 2024, el comportamiento macroeconómico del país mostró una tendencia positiva, reflejando una mejora en diversos sectores. Según el boletín técnico del PIB publicado por el DANE el 17 de febrero de 2025, para este período, la economía colombiana registró un crecimiento del Producto Interno Bruto, crece 1,7% en el año 2024^{pr} respecto al año 2023^p, impulsado principalmente por la recuperación de sectores clave como la agricultura, las actividades artísticas y la administración pública.



Fuente: DANE, PIB_T

¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}: preliminar

^p: provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023^p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.
- Industrias manufactureras crece 1,1%.

2.2.2 Información y comunicaciones⁴

Para el año 2024pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 0,8%, respecto al año 2023p . En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de información y comunicaciones decrece 0,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,2%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

⁴ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf>

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen¹
Cuarto trimestre 2024^{Pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr-IV} / 2023 ^{P-IV}	2024 ^{Pr-IV} / 2024 ^{Pr-III}
Información y comunicaciones	-0,8	-0,6	0,2

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2.2.3 Actividades profesionales, científicas y técnicas⁵

Para el año 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%, respecto al año 2023p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,6%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 0,3%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,03% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,3%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece 1,0%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%

⁵ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/PIB/bol-PIB-IVtrim2024.pdf>

**Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Cuarto trimestre 2024^{Pr}**

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024 ^{Pr} / 2023 ^P	2024 ^{Pr} -IV / 2023 ^P -IV	2024 ^{Pr} -IV / 2024 ^{Pr} -III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,6	-1,3	-1,0
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-0,3	1,2	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	0,1	0,03	-0,1

Fuente: DANE, PIB_T

^{Pr} preliminar

^P provisional

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

2.2.4 Índice de Precios al Productor – IPP⁶

Es el indicador coyuntural sobre los precios de los bienes en el primer canal de distribución, es decir, precios del productor. Reporta la variación promedio de los precios de una cesta de bienes que se producen en el país para consumo interno y para exportación, incluye sector primario y secundario. No contiene sector servicios. Desde 2007 es elaborado por el DANE (pertenecía al Banco de la República) como parte del PLANIB.

El IPP de la producción nacional, en enero de 2025 presentó una variación de 1,02% respecto a diciembre de 2024.

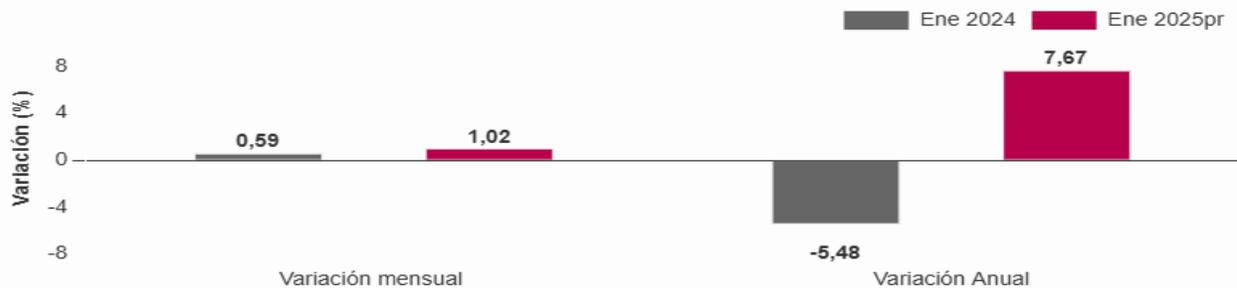
En enero de 2025, el único sector que registró una variación superior a la media fue Explotación de minas y canteras con 3,61%. Los sectores Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (0,70%) e Industrias manufactureras (0,53%) presentaron variaciones inferiores a la media (1,02%).

⁶ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-del-productor-ipp>

Índice de Precios del Productor (IPP)

Variación mensual, año corrido y anual del IPP

Enero de 2024 - Enero de 2025^{Pr}



Fuente: DANE - IPP

(pr): Cifra provisional

*Teniendo en cuenta los ajustes de la información reportada por algunas de las fuentes después de la ejecución del proceso estadístico que permite el cálculo del IPP, los resultados presentados son generados con carácter provisional, por lo que son susceptibles de ajustes hasta un mes posterior de la difusión.

Comportamiento mensual del Índice de Precios del Productor (IPP) de la Producción Nacional, según componentes⁷

El IPP de la producción nacional, en enero de 2025 presentó una variación de 1,02% respecto a diciembre de 2024.

Tabla 1. IPP Producción Nacional
Variación mensual
Enero 2025pr

Índice	Variación % Enero		Diferencia Puntos Porcentuales
	2024 Ene 2024 / Dic 2023	2025 Ene 2025 / Dic 2024	
Total Producción Nacional*	0,59	1,02	0,43
Producidos para consumo interno	1,16	0,98	-0,18
Exportados	-1,15	1,15	2,30

Fuente: DANE-IPP

*Este índice inició su publicación a partir de enero de 2015.

Nota: La diferencia en el cálculo de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

⁷ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPP/bol-IPP-ene2025.pdf>

2.2.5 Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).⁸

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (enero)

IPC	enero			
	Variación mensual		Variación anual	
	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,92	0,94	8,35	5,22

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

⁸ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2024 - 2025**

Divisiones de Gasto	2024			2025		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Restaurantes y hoteles	9,43	1,72	0,19	1,90	0,21	
Transporte	12,93	1,99	0,27	1,71	0,23	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,48	0,09	1,62	0,30	
Salud	1,71	1,10	0,02	1,04	0,02	
TOTAL	100,00	0,92	0,92	0,94	0,94	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,69	0,03	0,70	0,03	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,11	0,02	0,64	0,01	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,97	0,05	0,54	0,03	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,84	0,26	0,39	0,12	
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00	
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,30	0,01	-0,15	0,00	
Recreación y cultura	3,79	-0,21	-0,01	-0,18	-0,01	
Información y comunicación	4,33	-0,12	0,00	-0,19	-0,01	

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.2.6 Encuesta Mensual de Servicios (EMS) ⁹

En diciembre de 2024, catorce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con diciembre de 2023.

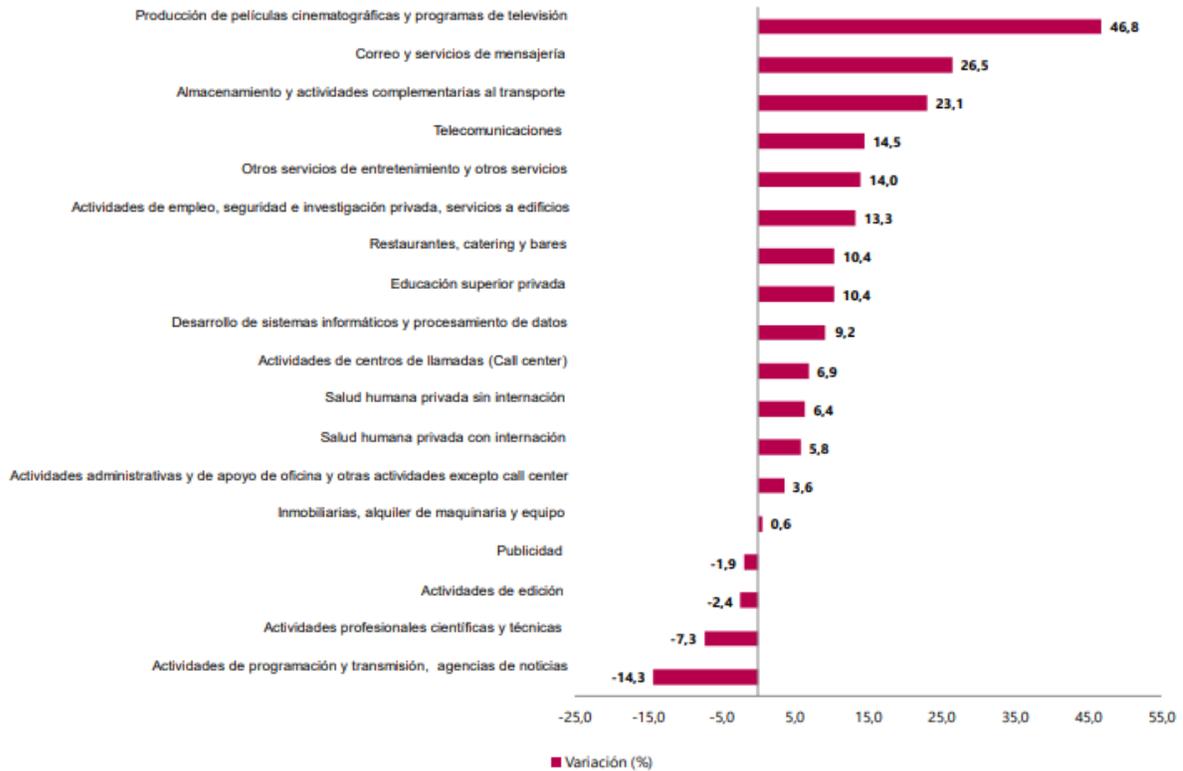
En lo corrido de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis presentaron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios

Total nacional

Diciembre 2024p / diciembre 2023

⁹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/servicios/encuesta-mensual-de-servicios-ems>



Fuente: DANE, EMS.

Subsectores de servicios con variaciones negativas¹⁰

Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias

Variación anual: diciembre 2024p / diciembre 2023

En diciembre de 2024, los servicios de actividades de programación y transmisión, agencias de noticias registraron una disminución de 14,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 7,6% y los salarios registraron un crecimiento de 7,3%, en comparación con diciembre de 2023.

En comparación con el mismo mes de 2023, en diciembre de 2024 los ingresos totales presentaron una disminución de 14,3%, que se explica por una disminución de 13,4% en los ingresos por servicios y de 19,0% en otros ingresos operacionales. Por su parte, la venta de mercancías presentó un incremento de 40,3%.

¹⁰ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-dic2024.pdf>

Tabla 8. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
Total nacional
Diciembre 2024^P

índice (ene 2022-dic 2024)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (p.p.)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	-14,3	
	Ingresos por servicios prestados	-13,4	-11,1
	Ingresos por venta de mercancías	40,3	0,0
	Otros ingresos no operacionales	-19,0	-3,2
Personal ocupado total*	Personal ocupado total*	-7,6	
	Permanente	-5,8	-3,9
	Temporal directo	-1,3	-0,2
	Agencias	-23,0	-3,5
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	7,3	
	Salarios personal permanente	8,0	4,7
	Salarios temporal directo	5,3	2,6

Fuente: DANE, EMS

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En diciembre de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 7,6%, en comparación con diciembre de 2023, que se explica por una disminución de 5,8% en el personal permanente, de 23,0% en el personal contratado a través de agencias y de 1,3% en el personal temporal directo.

Mientras que los salarios en diciembre de 2024 presentaron un aumento de 7,3%, en comparación con diciembre de 2023, que se explica por el incremento de 8,0% en los salarios del personal permanente y de 5,3% en los salarios del personal temporal directo.

Actividades profesionales científicas y técnicas¹¹

Variación anual: diciembre 2024p / diciembre 2023

En diciembre de 2024, los servicios de actividades profesionales científicas y técnicas registraron una disminución de 7,3% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación negativa de 7,7% y los salarios registraron un crecimiento de 11,6%, en comparación con diciembre de 2023.

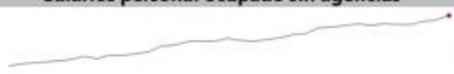
¹¹ <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-dic2024.pdf>

Tabla 9. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación

Actividades profesionales científicas y técnicas

Total nacional

Diciembre 2024^P

Índice (ene 2022-dic 2024)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (p.p.)
Ingresos totales nominales	Ingresos totales nominales	-7,3	
	Ingresos por servicios prestados	-7,8	-7,8
	Ingresos por venta de mercancías	78,4	0,2
	Otros ingresos no operacionales	46,5	0,2
Personal ocupado total*	Personal ocupado total*	-7,7	
	Permanente	-7,1	-4,3
	Temporal directo	-8,9	-3,4
	Agencias	-3,6	0,0
Salarios personal ocupado sin agencias	Salarios personal ocupado sin agencias	11,6	
	Salarios personal permanente	12,1	7,6
	Salarios temporal directo	9,6	4,0

Fuente: DANE, EMS

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2023, en diciembre de 2024 los ingresos totales presentaron una disminución de 7,3%, que se explica por una disminución de 7,8% en los ingresos por servicios. Por su parte, la venta de mercancías presentó un incremento de 78,4% en y los otros ingresos operacionales de 46,5%.

En diciembre de 2024 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 7,7%, en comparación con diciembre de 2023, que se explica por una disminución de 7,1% en el personal permanente, de 8,9% en el personal temporal directo y por una disminución de 3,6% en el personal contratado a través de agencias.

Mientras que los salarios en diciembre de 2024 presentaron un aumento de 11,6%, en comparación con diciembre de 2023, que se explica por el incremento de 12,1% en los salarios del personal permanente y de 9,6% en los salarios del personal temporal directo.

2.3 Variación del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente - SMMLV

A través del Decreto 1572 de 2024, firmado por el presidente de la República, Gustavo Petro, que se fijó el salario mínimo en Colombia para 2025 con un incremento del 9,54%, quedando así en \$1.423.500. Si a este sueldo se le aumenta el auxilio de transporte de \$200.000, el empleador debe hacer el pago total por \$1.623.500.

VIGENCIA	SMMLV	VALOR INCREMENTO	% INCREMENTO	DECRETO
2025	\$ 1.423.500,00	\$123.500,00	9,5%	1572 - DIC 24 2024
2024	\$ 1.300.000,00	\$140.000,00	12,00%	2292 - DIC 29 2023
2023	\$ 1.160.000,00	\$ 160.000,00	16,00%	2613 - DIC 28 2022
2022	\$ 1.000.000,00	\$ 91.464,00	10,07%	1724 - DIC 15 2021
2021	\$ 908.526,00	\$ 30.722,15	3,50%	1785 - DIC 29 2020
2020	\$ 877.804,00	\$ 48.687,01	6,00%	2360 - DIC26 2019
2019	\$ 828.117,00	\$ 46.874,54	6,00%	2451 - DIC 27 2018
2018	\$ 781.242,00	\$ 43.525,30	5,90%	2451 - DIC 27 2017
2017	\$ 737.717,00	\$ 48.262,00	7,00%	2209 - DIC 30 2016
2016	\$ 689.455,00	\$ 45.105,00	7,00%	2552 - DIC 30 2015
2015	\$ 644.350,00	\$ 28.350,00	4,60%	2731 - DIC 30 2014
2014	\$ 616.000,00	\$ 26.500,00	4,50%	3068 - DIC 30 2013

2.4 Aspecto Técnico del Bien a contratar

En el formato F-PR-26, en el numeral 2.2.1 DEFINICIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES O DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA Y COMPLETA DEL BIEN, OBRA O SERVICIO A CONTRATAR, se especifican los aspectos técnicos de los servicios a contratar.

2.5 Regulatorio

El factor regulatorio en el sector de las comunicaciones y publicidad que se dedican a la formación relacionada con las actividades a ejecutarse en la prestación del servicio que se requiere en este proyecto de contratación, es un aspecto que puede influir en la eficiencia y efectividad de las estrategias a implementar.

A continuación, se detallan algunos de los principales elementos regulatorios que deben considerarse:

- **Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC):** Entidad encargada de regular los mercados de comunicaciones bajo criterios de mejora normativa para proteger los derechos de la ciudadanía,
- **Neutralidad de la red:** Regulaciones que impiden la discriminación del tráfico de datos por parte de los proveedores de servicios de Internet.
- **Protección de datos:** o la **Ley de Habeas Data:** regulan la privacidad de la información de los usuarios.

- **Normas sobre contenido:** Regulaciones que establecen restricciones en la publicidad y difusión de ciertos contenidos.
- **Normativas de Seguridad y Salud Ocupacional:** Los operadores logísticos deben cumplir con regulaciones que garanticen la seguridad de los trabajadores durante la manipulación, transporte e instalación de equipo. Esto incluye la capacitación en el uso de equipos de protección personal (EPP) y la implementación de protocolos de seguridad.
- **Cumplimiento de Normas Técnicas:** Los equipos deben cumplir con estándares técnicos y de calidad establecidos por organismos reguladores. Esto asegura que los productos sean de calidad y eficientes para su uso en el sector de las comunicaciones.
- **Legislación Laboral:** Los operadores deben cumplir con las leyes laborales que regulan las condiciones de trabajo, contratación y derechos de los empleados, lo que es fundamental para mantener un ambiente laboral justo y seguro.

Los capacitadores o prestadores de servicios de formación también están sujetos a regulaciones, especialmente si ofrecen certificaciones.

- **Registro y certificación:** las entidades capacitadoras deben estar registradas en organismos como el Ministerio de Educación o el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en Colombia.
- **Calidad y acreditación:** En algunos casos, se exigen estándares de calidad para la certificación de cursos.
- **Propiedad intelectual:** Reglamentaciones sobre el uso de material educativo protegido por derechos de autor.

El servicio de catering debe cumplir con estrictas normas sanitarias y de seguridad alimentaria.

- **Regulación sanitaria:** Cumplimiento de normas del Ministerio de Salud, el Invima
- **Manejo y transporte de alimentos:** Protocolos de almacenamiento, transporte y distribución de alimentos para evitar contaminación.
- **Normas de etiquetado:** Regulaciones sobre la información nutricional y alérgenos en los alimentos.
- **Condiciones laborales:** Cumplimiento de normas sobre seguridad e higiene en el trabajo.
- **Permisos y licencias:** Autorizaciones municipales o nacionales para operar en eventos y espacios públicos.

2.5.1 Vigilancia y Control del sector.

El ente encargado de vigilar y regular el sector de las comunicaciones y publicidad, las principales entidades son las siguientes:

- **Comisión Reguladora de Comunicaciones:** Es una entidad técnica del Estado que se encarga de expedir las reglas y normas para los mercados de los servicios de comunicaciones, postales y de televisión en Colombia. Busca que la prestación de los servicios de telefonía, internet, televisión y radio y servicios postales sea económicamente eficiente y refleje altos niveles de calidad
- **El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC)** es el organismo rector de las comunicaciones en Colombia.
- **Superintendencia de Industria y Comercio:** La Delegatura para la Protección del Consumidor se encarga de inspeccionar, vigilar y controlar a los agentes del mercado para que en las relaciones de consumo NO vulneren los derechos e intereses de los consumidores. Esto es, se respeten los derechos de los consumidores a recibir información y publicidad veraces que no los induzcan en error, a recibir productos de calidad que además no atenten contra su vida, su salud o su integridad
- **Ministerio de Educación Nacional (MEN) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)** en capacitación técnica y laboral.

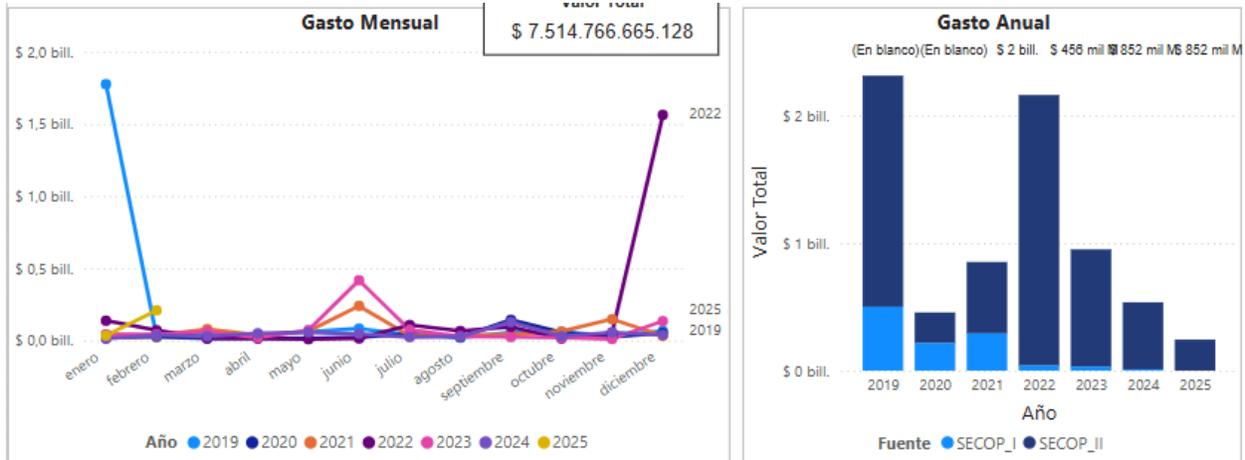
3. Estudio de Oferta del sector

La metodología utilizada por Colombia Compra Eficiente proporciona un marco para la gestión estratégica de abastecimiento, asegurando que las compras se realicen de manera eficiente y transparente.

El gasto mensual asociado a las categorías 86111500- Servicios de Aprendizaje a Distancia, UNSPSC 86121700 - Universidades y Politécnicos, UNSPSC 83121700 - Servicios de Comunicación Masiva, UNSPS 60106200 - Materiales de Enseñanza de Tecnología, UNSPSC 43232500 - Software Educativo o de Referencia, seleccionadas para este proyecto de contratación, alcanzó la suma de \$7.514.766.665.128 pesos. Con un total de 23.487 contratos en el periodo considerado (2019 -2025).

Gráfica – GASTO MENSUAL / GASTO ANUAL – AÑOS 2019 A 2025

Estudio del Sector



FUENTE: Colombia Compra Eficiente- Modelo de Abastecimiento Estratégico - MAE.

3.1 Oferentes

Basado en la consulta de la herramienta de SIIS de la Superintendencia de Sociedades, seleccionadas de acuerdo con la clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU) P8551 - Formación para el trabajo, J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones, J6130 - Actividades de telecomunicación satelital y M7320 - Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión y que podrían ser potenciales proveedores para ENTERRITORIO S.A. A continuación, se presentan una muestra de estas empresas: MiPymes

Punto de Entrada	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIU)	Tipo societario
Plenas-Individuales	CESDE SAS	P8551 - Formación para el trabajo	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Separados	ANS COMUNICACIONES SAS	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Separados	FIBERNET TELECOMUNICACIONES SAS	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Separados	CONECTAR TV SAS BIC	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Separados	FULLCARGA COLOMBIA SAS	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Punto de Entrada	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
Pymes-Separados	TELE VVD SAS	J6130 - Actividades de telecomunicación satelital	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Separados	CITYMOVIL COLOMBIA SAS	J6130 - Actividades de telecomunicación satelital	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Pymes-Separados	BE MOVIL SAS	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	VERIZON COLOMBIA S.A.	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Plenas-Individuales	UFINET COLOMBIA S.A	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Plenas-Individuales	Skynet de Colombia SAS ESP	J6130 - Actividades de telecomunicación satelital	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	SITA INFORMATION NETWORKING COMPUTING COLOMBIA S.A.	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Plenas-Individuales	SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS SITA	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	02. SUCURSAL EXTRANJERA
Plenas-Individuales	ERICSSON DE COLOMBIA S.A.S.	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	ITALTEL S P A	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	02. SUCURSAL EXTRANJERA
Plenas-Individuales	UNIFY LTDA	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	03. SOCIEDAD LIMITADA
Plenas-Individuales	NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS COLOMBIA LTDA	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	03. SOCIEDAD LIMITADA

Punto de Entrada	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
Plenas-Individuales	TIVIT COLOMBIA DC TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.S.	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	.CO INTERNET S.A.S	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	CONCENTRIX CVG CUSTOMER MANAGEMENT COLOMBIA S.A.S.	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	ZTE COLOMBIA SAS	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA SAS	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	J6130 - Actividades de telecomunicación satelital	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	Huawei Technologies Managed Service Colombia S.A.S.	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	EDGE NETWORK SERVICES COLOMBIA SAS	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	ATC FIBRA DE COLOMBIA SAS	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	CELSIA INTERNET S.A.S.	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Separados	ITELCA SAS	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Separados	INFOMEDIA SERVICE S.A.	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Plenas-Separados	VERYTEL S.A. EN REORGANIZACION	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	01. SOCIEDAD ANÓNIMA

Punto de Entrada	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
Plenas-Separados	AXEDE S.A.S- EN REORGANIZACIÓN	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Separados	AXURE TECHNOLOGIES SA	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Plenas-Separados	AXESS NETWORKS SOLUTIONS COLOMBIA SAS	J6130 - Actividades de telecomunicación satelital	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Separados	ANDITEL SAS	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Separados	AMOV COLOMBIA S.A.	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	01. SOCIEDAD ANÓNIMA
Plenas-Separados	TV AZTECA SUCURSAL COLOMBIA	J6190 - Otras actividades de telecomunicaciones	02. SUCURSAL EXTRANJERA
Pymes-Separados	PREMISE DATA SAS	M7320 - Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	05. SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES
Pymes-Separados	DICHTER NEIRA COLOMBIA SAS	M7320 - Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	KANTAR IBOPE MEDIA COLOMBIA SAS KANTAR IBOPE MEDIA COLOMBIA SAS	M7320 - Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	MILLWARD BROWN COLOMBIA SAS	M7320 - Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	KANTAR WORLDPANEL PERU S.A. SUCURSAL COLOMBIA	M7320 - Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	02. SUCURSAL EXTRANJERA
Plenas-Individuales	AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	M7320 - Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	03. SOCIEDAD LIMITADA
Plenas-Individuales	IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA SAS	M7320 - Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

Punto de Entrada	Razón social de la sociedad	Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C (CIIU)	Tipo societario
Plenas-Individuales	INVESTIGACION Y ASEOSERIA DE MERCADO S.A.S	M7320 - Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	GFK RETAIL AND TECHNOLOGY COLOMBIA LTDA	M7320 - Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública	03. SOCIEDAD LIMITADA
Plenas-Individuales	PROINARI S.A.S.	NCS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S	NCS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS
Plenas-Individuales	SSH PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	NCS	08. SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS

3.2 Clasificación de empresas como MiPymes.

Para identificar y facilitar la participación de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en procesos de contratación pública, es crucial entender los criterios definidos por la Ley 2069 de 2020 y la Ley 590 de 2000 en Colombia.

Según la Ley 590 de 2000, las MIPYMES se clasifican de la siguiente manera basándose en los ingresos por actividades ordinarias anuales:

- **Microempresa:** Ingresos anuales hasta \$1.197 millones de pesos colombianos.
- **Pequeña Empresa:** Ingresos anuales entre \$1.197 millones y \$4.790 millones de pesos colombianos.
- **Mediana Empresa:** Ingresos anuales entre \$4.790 millones y \$17.538 millones de pesos colombianos.

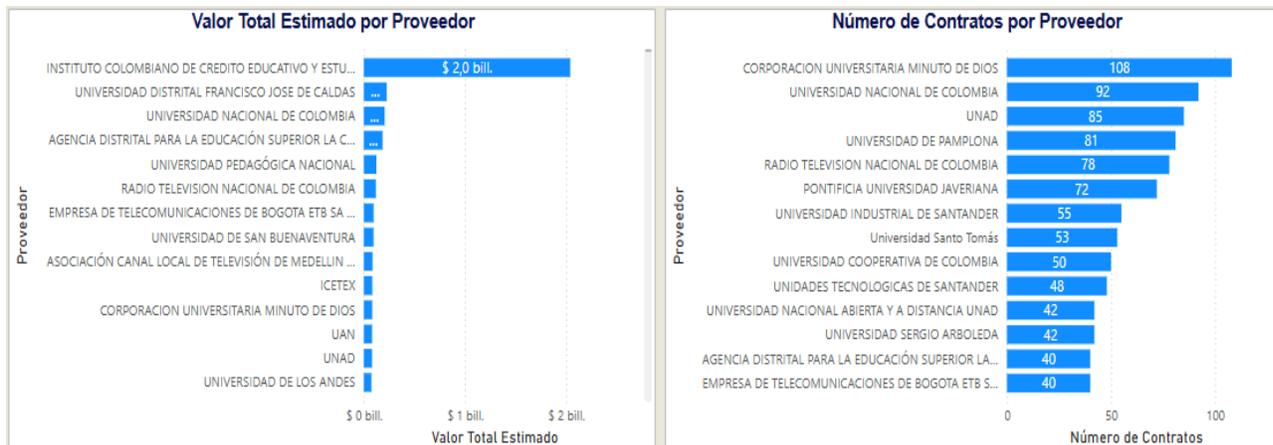
Incluir MIPYMES en los procesos de contratación pública puede fomentar la competencia, aumentar la diversidad de proveedores y promover la innovación, Apoyar a MIPYMES fortalece el tejido empresarial local, genera empleo y contribuye al desarrollo económico y social del país y es esencial asegurar que las MIPYMES seleccionadas cumplan con todos los requisitos legales y técnicos establecidos para los contratos públicos.

4. Comportamiento del gasto histórico

La Herramienta de Abastecimiento Estratégico, diseñada por Colombia Compra Eficiente, tiene como objetivo fortalecer los procesos de compras en las entidades públicas. En este contexto, el análisis de la demanda se constituye como un proceso clave para caracterizar las necesidades de cada entidad, mediante el estudio del gasto histórico. Para ello, se realiza un análisis, representada gráficamente, con el fin de identificar qué bienes o servicios han sido contratados, con qué proveedores, a través de qué modalidades y cuál es el origen de estos, utilizando la información disponible en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP I y SECOP II). En este caso, se utilizarán los códigos UNSPSC correspondientes a la oferta de este documento, tomando como referencia la información disponible en el SECOP II.

Los registros del valor total estimado por proveedores revelan un patrón de contratación que destaca tanto el valor total contratado como el número de contratos por proveedor. En términos de valor total, el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos, se posiciona como líder, con un monto significativo de \$2.041.084.792.955 pesos. Por otro lado, al examinar el número de contratos adjudicados, el proveedor que ha suscrito la mayor cantidad de contratos es la Corporación Universitaria Minuto de Dios, con un total de 108 contratos. Como se ilustra en la gráfica a continuación:

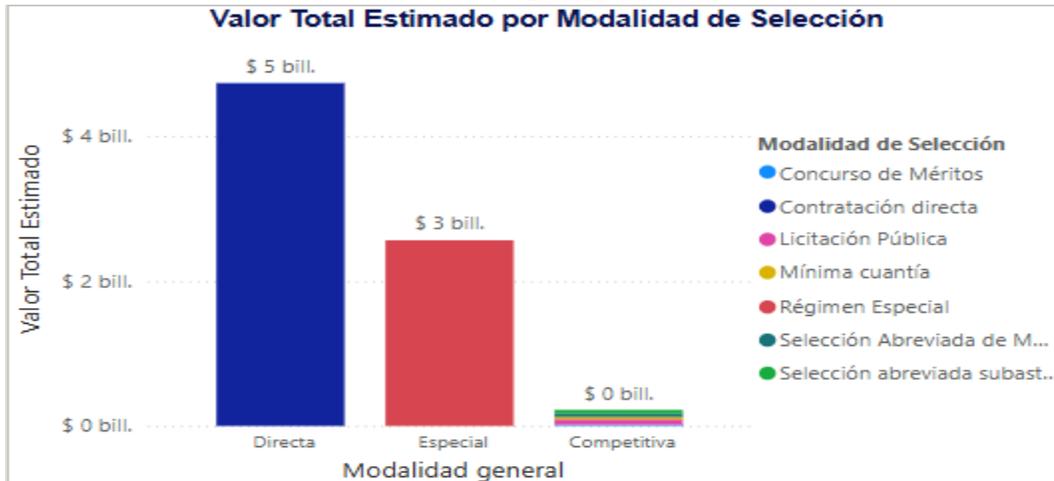
Gráfica – VALOR TOTAL ESTIMADO POR PROVEEDORES – AÑOS 2019 A 2025



FUENTE: CCE- MAAE.

En relación con el valor estimado según la modalidad de selección utilizada por las entidades públicas, la contratación directa ocupa la primera posición, con un monto contratado de \$5 billones de pesos. Le sigue la contratación especial, con un valor de \$3 billones de pesos, mientras que la modalidad competitiva se ubica en tercer lugar.

Gráfica – VALOR ESTIMADO POR MODALIDAD DE SELECCIÓN – AÑOS 2019 A 2025



FUENTE: CCE- MAAE.

4.1 Gasto en contratación de ENTerritorio ahora ENTERRITORIO S.A

Se realizó una revisión de la contratación llevada a cabo por ENTerritorio S.A. en relación con objetos similares a estrategias de comunicación, identificando como último antecedente registrado:

ENTerritorio S. A	VIGENCIA 2024
MODALIDAD	Contratación régimen especial
DESCRIPCIÓN	APOYAR A ENTERRITORIO EN LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL EN EL DISEÑO, DESARROLLO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL DE LOS MATERIALES QUE SE REQUIERAN PARA EL PROYECTO "AMPLIACIÓN DE LA RESPUESTA NACIONAL AL VIH CON ENFOQUE DE VULNERABILIDAD", EN EL MARCO DEL ACUERDO DE SUBVENCIÓN NO. COL-H-ENTERRITORIO 3042 (CONVENIO NO. 222005) SUSCRITO CON EL FONDO MUNDIAL
VALOR	\$71.636.496 COP
CONTRATISTA	zaither
TIPO DE CONTRATO	Prestación de Servicios
No. De Proceso	CI 009-2024

Entre los registros más recientes de contratación relacionados con operación logística, en el marco de un contrato interadministrativo, se identifica el siguiente antecedente:

ENTERRITORIO	VIGENCIA 2024
TIPO DE PROCESO	Contratación régimen especial (con ofertas)

OBJETO	OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE ALIMENTOS, REFRIGERIOS, ELEMENTOS DE SEÑALIZACION DE OBRA, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMO LOGISTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DE LOS AERODROMOS, PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES). POR LOTES
VALOR - PLAZO	\$ 1.939.886.793 COP / 10 (Meses)
CONTRATISTA	UT OPERACIÓN LOGÍSTICA 4GROUP - TIEMPOS DE PAZ
SECOPII	ICM-046-2024

4.2 Contrataciones previas de otras Entidades

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los procesos de contratación publicados en el SECOP II, focalizándonos en aquellos que presentan similitudes con el objeto del presente estudio. A continuación, se detallan cinco (5) contratos identificados, cuyo objeto es comparable a la estrategia de comunicación. Estos contratos fueron seleccionados por su relevancia o referencia valiosa para el análisis comparativo de este proceso:

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto
14570	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	\$400.000.000 COP	Contratación directa	REALIZAR SERVICIOS DE ASESORÍA CREATIVA, DIVULGACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DE PUBLICIDAD BTL, ATL, ALTERNATIVOS, ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y LA PRODUCCIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL, DE PEQUEÑO, MEDIANO, GRAN FORMATO Y AUDIOVISUAL, ELEMENTOS DE IMAGEN CORPORATIVA E INSTITUCIONAL QUE APOYE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LA SECRETARÍA DE TURISMO DE LA GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA.
CVC CD 537 2023	CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DEL	\$606.812.749 COP	Contratación directa	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA EL

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto
	VALLE DEL CAUCA - CVC			DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN, SOCIALIZACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL A TRAVÉS DE MEDIOS MASIVOS Y ONLINE, CON LA QUE LA CVC LE INFORME A LA CIUDADANÍA SOBRE EL AVANCE DEL PLAN DE ACCIÓN 2020-2023 Y LA GESTIÓN DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.
SDM-CD-164-2024	SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	\$6.601.325.390 COP	contratación directa	PRESTAR SERVICIOS DE ACCESO A ESPACIOS DE DIVULGACIÓN EN MEDIOS MASIVOS, COMUNITARIOS O ALTERNATIVOS DE COMUNICACIÓN, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD CONFORME A SUS INTERESES Y NECESIDADES
ONVENIO DE COOPERACIÓN No. 050 de 2021 SEDE CAN	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	\$ 31.034.902.025 COP	contratación directa	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS EN LA CREACIÓN Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN NECESARIAS PARA LA SOCIALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS ELECCIONES DE CONSEJOS MUNICIPALES Y LOCALES DE JUVENTUDES EN LA VIGENCIA 2021, DE CONFORMIDAD CON EL ESTUDIO PREVIO Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR LA OEI, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONVENIO
N ESCAR CD 005 2019	ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS	\$52.000.000 COP	Contratación directa (con ofertas)	DESARROLLO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS CONSISTENTES EN LA INVESTIGACIÓN: "DESARROLLO DE

No. del proceso	Entidad	Valor	Modalidad de Contratación	Objeto
	POLICIA NACIONAL			LA GUÍA DE PROSPECTIVA ESTRATÉGICA DE LA POLICÍA NACIONAL Y APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL DISEÑO Y ELABORACIÓN DE 30 PIEZAS DE COMUNICACIÓN Y MARKETING, EN EL MARCO DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL.

5. Requisitos Habilitantes Financieros

Para determinar la capacidad financiera y organizacional de las empresas identificadas, según los indicadores exigidos por el Decreto 1082 de 2015, se utilizan diversos índices que permiten evaluar la salud financiera de los proponentes en procesos de contratación pública.

Aquí se detallan estos indicadores y cómo se calculan:

Indicadores de Capacidad Financiera

Índice de Liquidez: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir obligaciones a corto plazo.

$$\text{Fórmula: Índice de Liquidez} = \frac{\text{Activos Corrientes}}{\text{Pasivos Corrientes}}$$

Índice de Endeudamiento: Un índice menor indica una estructura de financiación menos dependiente de deuda y menor riesgo de incumplimiento de pasivos.

$$\text{Fórmula: Índice de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivos Totales}}{\text{Activos Totales}}$$

Índice de Cobertura de Intereses: Un índice mayor indica una mayor capacidad para cubrir los gastos financieros.

$$\text{Fórmula: Cobertura de Intereses} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gasto De Intereses}}$$

Indicadores de Capacidad Organizacional

Rentabilidad del Patrimonio: Un índice mayor indica una mayor rentabilidad para los accionistas.

$$\text{Fórmula: Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$$

Rentabilidad del Activo: Un índice mayor indica una mayor eficiencia en la utilización de los activos para generar utilidad.

$$\text{Fórmula: Rentabilidad del Activo} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activos Totales}}$$

A continuación, se presenta la información financiera de las empresas correspondiente al corte del 31 de diciembre de 2023, obtenida a través de la plataforma SIIS de la Superintendencia de Sociedades. Se detalla la información pertinente para cada una de las empresas que conforman la muestra. Para este análisis, se han calculado los siguientes indicadores:

Razón social	liquidez	endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad de patrimonio	Rentabilidad sobre el activo
ANS COMUNICACIONES SAS	1.63	0.50	0.23	0.44	0.22
CESDE SAS	0.52	0.73	0.67	0.19	0.05
FIBERNET TELECOMUNICACIONES SAS	2.10	0.44	2.26	0.04	0.02
CONECTAR TV SAS BIC	1.30	0.68	25.36	0.01	0.00
FULLCARGA COLOMBIA SAS	1.38	0.57	-0.11	-1.65	-0.71
TELE VVD SAS	0.93	0.86	4.10	0.25	0.03
CITYMOVIL COLOMBIA SAS	1.18	0.20	0.01	0.24	0.19
BE MOVIL SAS	1.05	0.90	-28.66	-0.06	-0.01
CIRION TECHNOLOGIES COLOMBIA SAS	1.34	0.35	5.70	0.01	0.01
VERIZON COLOMBIA S.A.	6.18	0.26	-0.70	0.15	0.11
UFINET COLOMBIA S.A	0.35	0.76	1.82	0.21	0.05
Skynet de Colombia SAS ESP	0.93	0.74	IND	0.00	0.00
SITA INFORMATION NETWORKING COMPUTING COLOMBIA S.A.	1.34	0.81	IND	0.00	0.00
SOCIEDAD INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES AERONAUTICAS SITA	12.11	0.31	IND	0.00	0.00
ERICSSON DE COLOMBIA S.A.S.	2.09	0.47	IND	0.00	0.00
ITALTEL S P A	0.82	1.21	-2.51	-0.41	0.09
UNIFY LTDA	1.80	0.54	0.92	0.10	0.05
NOKIA SOLUTIONS AND NETWORKS COLOMBIA LTDA	1.10	0.90	0.83	0.37	0.04

Razón social	liquidez	endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad de patrimonio	Rentabilidad sobre el activo
TIVIT COLOMBIA DC TERCERIZACION DE PROCESOS, SERVICIOS Y TECNOLOGIA S.A.S.	3.96	0.25	IND	0.00	0.00
.CO INTERNET S.A.S	1.31	0.76	-0.48	0.91	0.22
CONCENTRIX CVG CUSTOMER MANAGEMENT COLOMBIA S.A.S.	1.74	1.02	0.88	-2.03	0.05
ZTE COLOMBIA SAS	1.52	0.75	-0.10	0.21	0.05
AZTECA COMUNICACIONES COLOMBIA SAS	1.21	1.05	-0.42	-2.81	0.15
HUGHES DE COLOMBIA S.A.S.	1.10	0.72	IND	0.00	0.00
Huawei Technologies Managed Service Colombia S.A.S.	0.32	2.71	2.98	-0.18	0.30
EDGE NETWORK SERVICES COLOMBIA SAS	2.16	0.10	IND	0.00	0.00
ATC FIBRA DE COLOMBIA SAS	3.51	0.12	-3.86	0.00	0.00
CELSIA INTERNET S.A.S.	0.00	0.32	IND	0.00	0.00
ITELCA SAS	6.31	0.16	0.57	0.05	0.05
INFOMEDIA SERVICE S.A.	2.49	0.83	4.49	0.10	0.02
VERYTEL S.A. EN REORGANIZACION	8.28	1.01	0.12	-2.19	0.02
AXEDE S.A.S- EN REORGANIZACIÓN	1.66	0.83	0.00	0.04	0.01
AXURE TECHNOLOGIES SA	2.99	0.23	0.46	0.17	0.13
AXESS NETWORKS SOLUTIONS COLOMBIA SAS	1.11	0.45	0.29	0.44	0.24
ANDITEL SAS	1.40	0.75	2.29	0.12	0.03
AMOV COLOMBIA S.A.	2.77	0.01	0.06	0.14	0.13
TV AZTECA SUCURSAL COLOMBIA	0.40	1.33	0.07	-0.50	0.16
PREMISE DATA SAS	2.17	1.05	-0.08	7.50	-0.38
DICHTER NEIRA COLOMBIA SAS	3.79	0.75	0.23	0.06	0.01
KANTAR IBOPE MEDIA COLOMBIA SAS KANTAR IBOPE MEDIA COLOMBIA SAS	0.98	0.48	IND	0.00	0.00
MILLWARD BROWN COLOMBIA SAS	1.01	0.94	IND	0.00	0.00
KANTAR WORLDPANEL PERU S.A. SUCURSAL COLOMBIA	2.74	0.38	28.27	0.01	0.01
AC NIELSEN DE COLOMBIA LTDA	1.89	0.46	-0.69	0.09	0.05
IPSOS NAPOLEON FRANCO & CIA SAS	2.03	0.46	1.79	0.07	0.04
INVESTIGACION Y ASEO SERIA DE MERCADO S.A.S	1.48	0.65	IND	0.00	0.00
GFK RETAIL AND TECHNOLOGY COLOMBIA LTDA	2.70	0.35	IND	0.00	0.00

Razón social	liquidez	endeudamiento	Razón de cobertura de intereses	Rentabilidad de patrimonio	Rentabilidad sobre el activo
GS/PARDO PUBLICIDAD Y ESTRATEGIA	13.76	0.07	IND	-0.37	-0.34
PROINARI S.A.S.	4.00	0.08	IND	0.18	0.17
VIAS & CONSTRUCCIONES LC S.A.S	2.56	0.39	170.22	0.58	0.35
SSH PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	28.69	0.19	1485.67	3.03	2.46

FUENTE: SIIS de la Superintendencia de Sociedades

*IND: Indeterminado

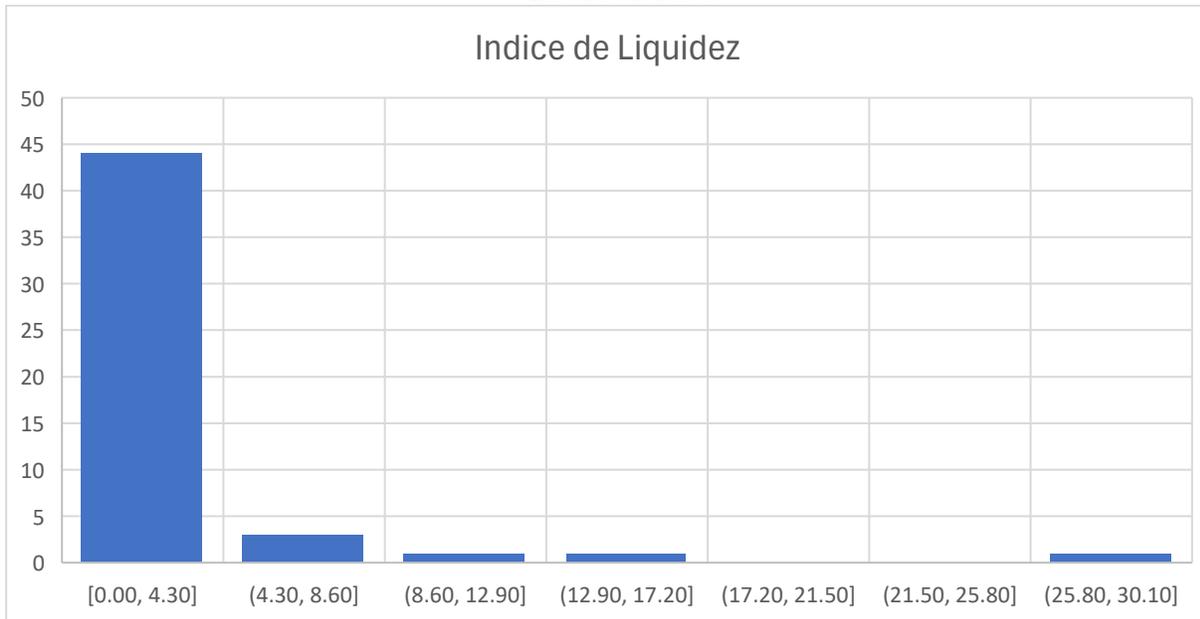
Para establecer los requisitos financieros habilitantes, utilizaremos el enfoque descrito en el Manual para la Determinación de Requisitos Habilitantes de Colombia Compra Eficiente. Este enfoque nos permite evaluar de forma precisa la salud financiera de los proponentes, asegurando que cumplan con las condiciones mínimas requeridas para participar en procesos de contratación pública. Para ello, se calcularán tres métricas clave: el promedio, la desviación estándar y la mediana de los indicadores financieros de la muestra de empresas previamente seleccionadas.

Estas métricas proporcionan una visión completa y equilibrada, permitiendo identificar patrones de comportamiento financiero y establecer límites más justos y representativos. A continuación, se presenta una tabla que resume los resultados obtenidos de estos cálculos del total de la muestra, los cuales serán fundamentales para determinar los requisitos financieros habilitantes en el presente proceso de contratación

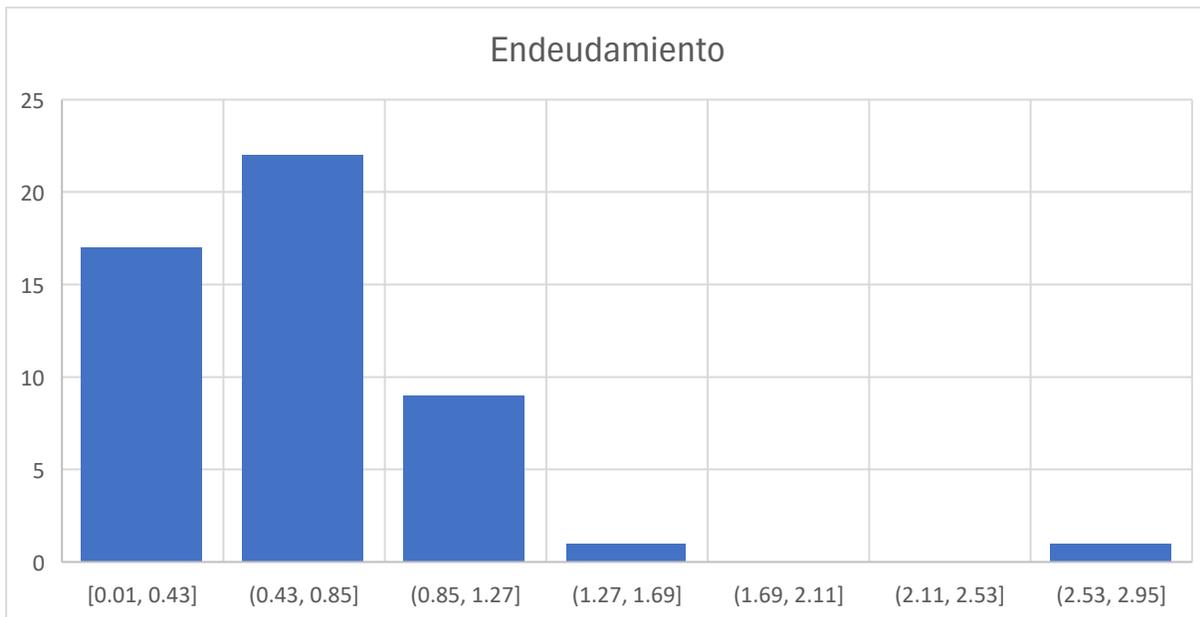
DATOS ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS GENERALES DE LA MUESTRA					
ESTADÍSTICA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERÉS	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
PROMEDIO	3.004	0.618	47.297	0.111	0.082
DESVIACIÓN ESTANDAR	4.568	0.442	248.310	1.333	0.379
MEDIANA	1.648	0.556	0.376	0.027	0.026

Con el objetivo de proporcionar un análisis más detallado de la muestra estadística sin restricciones, a continuación, se presentan los histogramas correspondientes a los índices de liquidez, endeudamiento, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad del activo.

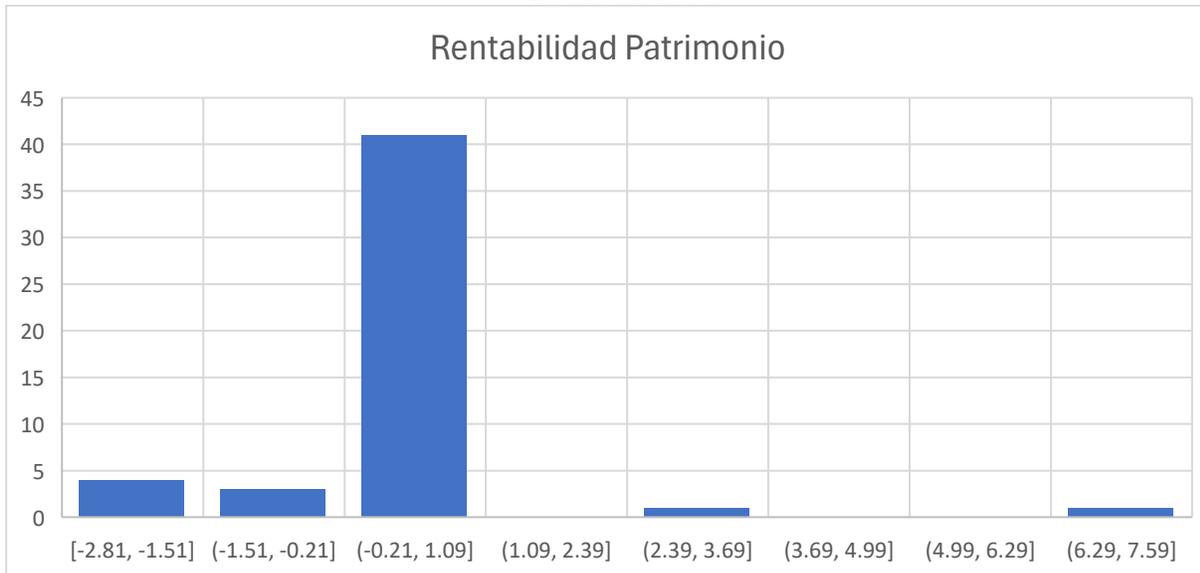
Gráfica – Liquidez



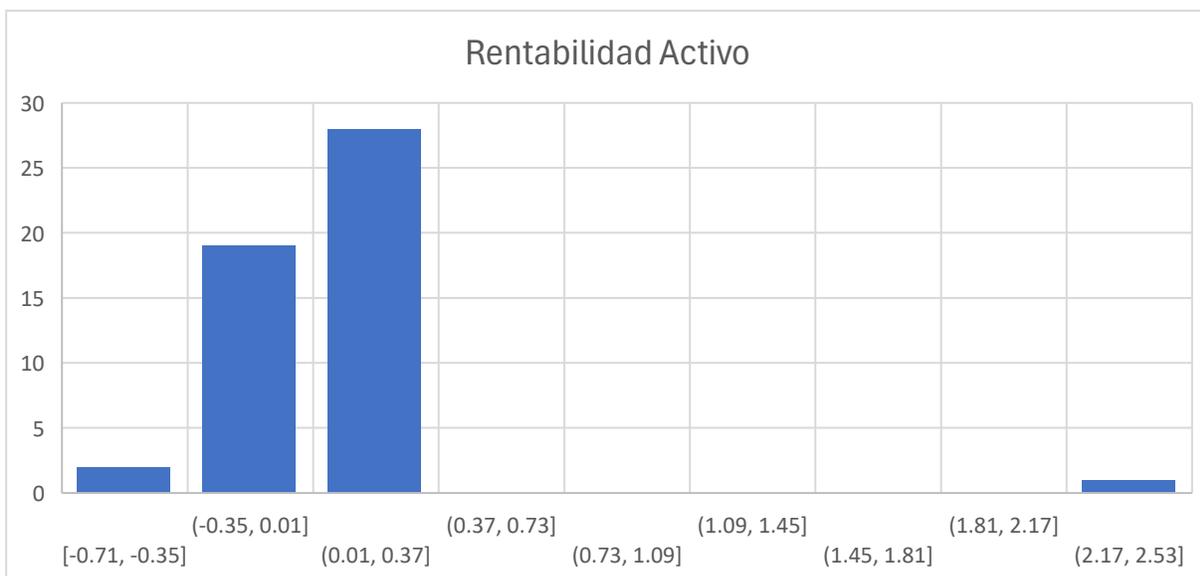
Gráfica – Endeudamiento



Gráfica – Rentabilidad de Patrimonio



Gráfica – Rentabilidad sobre el Activo

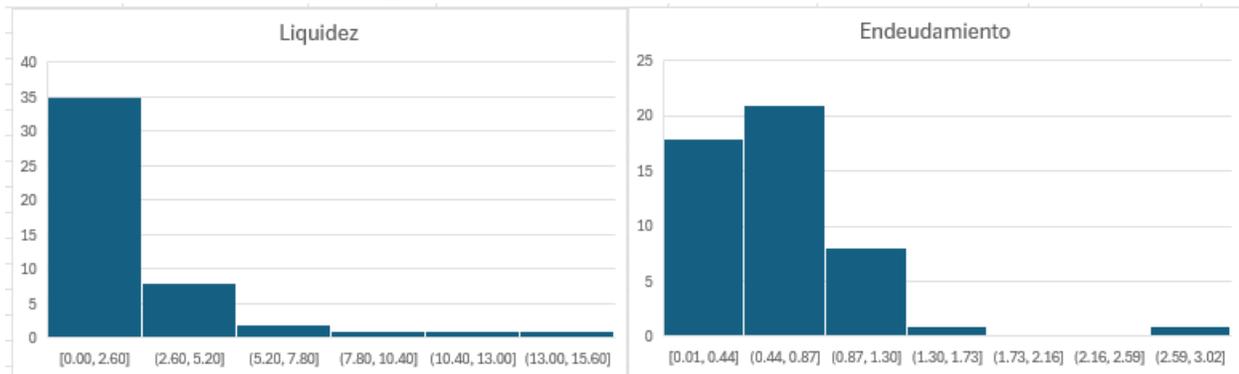


El análisis de los datos estadísticos evidencia la presencia de valores atípicos, incluyendo cifras negativas y valores significativamente alejados del comportamiento general de la muestra. Dado este contexto, resulta fundamental aplicar un proceso de acotamiento para depurar la información y garantizar una representación más precisa y homogénea de los datos. Una vez realizado este procedimiento, se obtienen los resultados

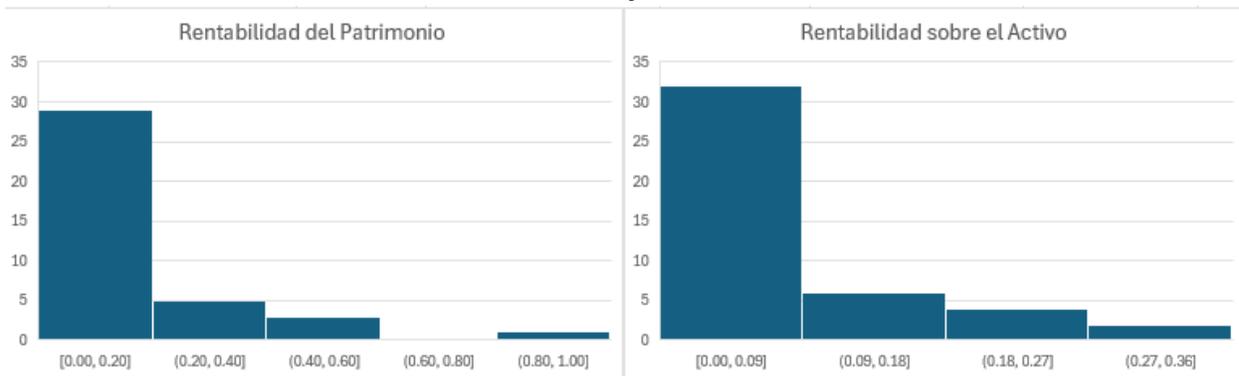
detallados en la Tabla de Datos – Resultados Estadísticos de la Muestra Acotada, lo que permite una interpretación más rigurosa y confiable para la toma de decisiones.

Adicionalmente, con el propósito de facilitar el análisis y la visualización de la información, se presentan los histogramas correspondientes a los datos acotados de los principales indicadores financieros: liquidez, endeudamiento, rentabilidad del patrimonio y rentabilidad sobre el activo. Estos gráficos permiten identificar la distribución y tendencia de cada variable, proporcionando una base objetiva para determinar los requisitos habilitantes financieros.

Gráfica. Acotamiento Liquidez y Endeudamiento.



Gráfica. Acotamiento Rentabilidad del Patrimonio y Rentabilidad sobre el Activo.



DATOS ESTADÍSTICOS DESCRIPTIVOS DE LA MUESTRA ACOTADA

ESTADÍSTICA	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERÉS	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
PROMEDIO	2.52	0.62	7.91	0.13	0.07
DESVIACIÓN ESTANDAR	2.71	0.45	10.07	0.19	0.09
MEDIANA	1.65	0.54	3.54	0.06	0.03

Se procede a definir los requisitos financieros mínimos habilitantes, los cuales se determinan con base en los datos estadísticos descriptivos de la muestra acotada de la información financiera de las empresas tomadas como muestra del sector. Estos criterios permiten garantizar que los proponentes cuenten con la capacidad económica suficiente para asumir y cumplir las obligaciones contractuales, reduciendo los riesgos asociados a posibles incumplimientos.

Los requisitos financieros mínimos habilitantes se determinan a partir del análisis estadístico de la muestra acotada. Para su definición, los índices de capacidad financiera y organizacional se establecen con base en métricas como el promedio y la desviación estándar de los datos acotados, lo que permite una evaluación objetiva y alineada con las condiciones específicas del proceso.

Los requisitos Financieros habilitantes son los siguientes:

ÍNDICE PARA EVALUAR	REQUISITO MÍNIMO
INDICE LIQUIDEZ	$\geq 2,5$
NIVEL ENDEUDAMIENTO	$\leq 45\%$
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	≥ 7 o Indeterminado
RENTABILIDAD DE PATRIMONIO	$\geq 0,13$
RENTABILIDAD DE ACTIVO	$\geq 0,07$

6. Conclusiones

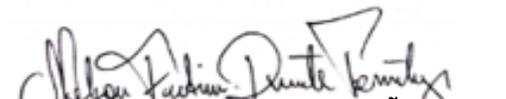
- La falta de diálogo y articulación con los entes encargados de la paz deteriora la credibilidad en el proceso, especialmente en regiones con altos índices de conflicto y presencia de conflicto armado activo. En este contexto, la intervención es crucial para garantizar un enfoque estructural y efectivo.
- La difusión de noticias tiene un impacto significativo en el comportamiento de las comunidades, lo que resalta la importancia de realizar capacitaciones y foros regionales enfocados en la construcción de paz. Estas iniciativas pueden contribuir a fortalecer la confianza y promover una visión informada del proceso.
- La transmisión de información clara, precisa y contundente es un factor determinante para avanzar en la reconciliación y el perdón, sentando bases sólidas para un futuro de estabilidad y convivencia pacífica.
- En regiones afectadas por el conflicto armado activo, los costos operativos tienden a incrementarse debido a las dificultades de acceso y la falta de garantías en seguridad personal. Además, la complejidad logística y la necesidad de soluciones especializadas elevan los costos de materiales y servicios. Es fundamental considerar estos factores en la planificación financiera y en la evaluación de las ofertas.

Estudio del Sector

- Las particularidades de estos municipios demandan enfoques innovadores para superar las barreras logísticas. Entre estas soluciones, las capacitaciones virtuales pueden representar una alternativa viable, siempre que se garantice el acceso a internet en las zonas donde se ejecutará el contrato.
- Establecer alianzas estratégicas con proveedores locales puede mitigar algunos de los desafíos logísticos, optimizando la eficiencia operativa y reduciendo los costos asociados a la prestación del servicio. La colaboración con actores locales también facilita la ejecución de las actividades en entornos complejos.
- Se recomienda implementar un sistema de monitoreo y evaluación continua para gestionar los riesgos asociados al acceso y la conectividad. Este mecanismo permitirá garantizar la transmisión de datos de acuerdo con los estándares de calidad y los plazos establecidos, asegurando así el cumplimiento efectivo de las actividades a desarrollarse.

Proyectó:


INDIRA ESMEIRA HÓMEZ LOZANO
Profesional Grupo Planeación Contractual


NELSON FABIAN DUARTE PEÑALOZA
Profesional Grupo Planeación Contractual

Revisó: Juan Carlos Vargas 

Aprobó: Mónica Duarte Ortiz – Subgerente de Operaciones

